



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 46/2017

Ciudad de México, a 4 de abril de 2017.

PRESIDENTA DE LA CDHDF SOSTIENE ENCUENTRO CON JEFE DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL TSJ DE LA CDMX

- **En cumplimiento al Artículo 58 de la Ley de este Organismo, entrega Informe Anual 2016.**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, subrayó que la Constitución de la Ciudad de México es resultado de un proceso amplio y plural, y representa el ordenamiento más progresista en materia de derechos humano que existe en el país.

Lo anterior en el marco del encuentro que sostuvo con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, y con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Magistrado Edgar Elías Azar, a quienes les entregó su Informe de Labores 2016, en cumplimiento al Artículo 58 de la Ley de este Organismo.

La *Ombudsperson* capitalina aseguró que ante las diversas acciones presentadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), toca defender lo que se plasmó en la Carta Magna Local. Por ese motivo, la CDHDF presentó la solicitud de audiencias públicas al Máximo Tribunal del país.

Señaló que tanto el Gobierno de la CDMX como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) podrán contar con toda la experiencia de 24 años de la Comisión para coadyuvar en la defensa de la Constitución de

la Ciudad de México.

La Doctora Perla Gómez Gallardo refrendó el compromiso de la CDHDF para trabajar interinstitucionalmente: “No es problema articular con la autoridad cuando hay voluntad política, ni coadyuvar en los escenarios de política pública integral; al contrario, consideramos que representa una alianza estratégica para la prevención de violaciones a los derechos humanos”.

Durante el encuentro destacó el contenido del Informe Anual 2016, el cual da cuenta de las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos en el marco de los cuatro programas institucionales: *Fortalecimiento, Defensa, Promoción y Difusión*; y *Conducción Interinstitucional*.

La Presidenta de la CDHDF aseveró que todas las Recomendaciones emitidas al Gobierno capitalino han sido aceptadas por las distintas instituciones involucradas.

“Sin lugar a dudas representa un reto, pero tenemos la seguridad de que se logrará gracias al compromiso institucional con la democracia y la vigencia de los derechos humanos que a lo largo de estos años ha demostrado el Jefe de Gobierno, al instruir no sólo la referida aceptación sino el cumplimiento de las Recomendaciones sin importar el año de emisión”, apuntó.

La Doctora Perla Gómez Gallardo aprovechó el espacio para agradecer la interlocución institucional que siempre le brindó a la Comisión el Doctor Edgar Elías Azar, en las diversas actividades realizadas, como las entregas del Premio *Fiat Iustitia*: “Nuestro reconocimiento a su labor y nuestro refrendo al compromiso de diálogo permanente con el Poder Judicial de nuestra Ciudad”.

Al término de su intervención, la Presidenta de la CDHDF hizo entrega del Informe Anual 2016 al Jefe de Gobierno y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, como lo hizo anteriormente ante el pleno de la ALDF.

En tanto, el Jefe de Gobierno capitalino, Doctor Miguel Ángel Mancera, indicó que el 2016 quedó marcado como un año histórico y de amplio debate jurídico para la capital del país por la Constitución de la Ciudad de México.

Subrayó que la CDHDF ha jugado un papel muy relevante al participar en 29 sesiones de trabajo y ser el único Órgano Autónomo de la Ciudad en sostener dos reuniones con las Comisiones Carta de Derechos de la Ciudad y Poder Judicial de la Ciudad de México, de la Asamblea Constituyente.

Agradeció como Jefe de Gobierno, pero sobre todo como ciudadano, la defensa puntual que lleva a cabo la CDHDF de la Carta Magna local.

De igual forma hizo un reconocimiento a la labor de las y los integrantes del Consejo de este Organismo por sus aportes a la defensa y promoción de los derechos humanos.

El Doctor Miguel Mancera refrendó su compromiso para continuar trabajando de forma coordinada en beneficio de las personas que habitan y transitan por esta Ciudad.

Al encuentro asistieron como testigos de honor el Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Diputado Leonel Luna Estrada; la y los integrantes del Consejo de la CDHDF, Maestra Tania Espinosa Sánchez, Maestro Lawrence Flores Ayvar y Doctor Juan Luis Gómez Jardón.

De igual forma asistieron el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas, Licenciado Juan Oscar Trinidad Palacios; el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Maestro Jorge Arturo Olivares Brito; y la Primera Visitadora General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Licenciada Jovita Sotelo Genaro, en representación del Presidente, Maestro Baruch Delgado Carbajal.

Asimismo, asistieron las y los titulares de la CDHDF y personal de apoyo de las distintas áreas, cuyo trabajo hicieron posible materializar la entrega del Informe Anual 2016.

www.cd hdf.org.mx